



Abrirá Congreso tribuna a todos los sectores vulnerables

La esencia del Congreso es escuchar a todas las voces: Alba Cristal

La iniciativa presentada por la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña en Sesión Pública Ordinaria sobre el Reglamento de los Parlamentos, contempla un total de 95 artículos y tres transitorios

Redacción

PÁGINA 3A



Existen 600 especies de hongos en Nayarit

Llevan a cabo el primer FungiFestUAN

Manuel Iván Girón Pérez, titular de la Secretaría de Investigación y Posgrado, comentó que este tipo de actividades son vitales para difundir la cultura científica

Con el objetivo de concientizar al público en general sobre otra forma de vida diferente en la flora y fauna, con la cual, existen limitados acercamientos con más de 600 especies de hongos en Nayarit, se llevó a cabo el Primer FungiFestUAN, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), mediante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Manuel Iván Girón Pérez, titular de la Secretaría comentó, que este tipo de actividades son vitales para difundir la cultura científica, razonar sobre el cuidado del planeta y concientizar a la población en general sobre la flora y fauna; explicó, que en Nayarit existe poca cultura sobre este reino de los hongos, por lo que es importante comprenderlos más.

El secretario puntualizó, que existen cerca de 600 especies de hongos en Nayarit, muchos de ellos benéficos para la civilización humana, ya que son fuente de proteína subaprovechada. Mientras que otros, pueden causar enfermedades, pues son seres vivos que están en todas partes; es por ello que se debe de revalorizar y conocer la cultura de este reino.

Redacción

PÁGINA 4A

En la Plaza Benito Juárez

Todavía alcanza usted libros a buen precio

Cruz Martínez García, encargado del expendio de libros informó que los interesados podrán adquirir sus productos hasta el próximo sábado 9 de septiembre con un horario de nueve de la mañana a siete de la noche

A punto de hacer maletas expositores de libros instalados desde hace una semana en plaza Benito Juárez de Tepic, por lo que estos hacen una extensa invitación para que los capitalinos aprovechen estos dos últimos días de atención y servicio.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

ESPIRAL
Cartelera Cultural
del 8 al 13 de septiembre

Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Las amargas lecciones de la democracia interna

Guillermo Aguirre

Inicia el proceso

2024

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Implicados en crímenes

Operativo en Nayarit para detener a exagentes de Veytia

Son cinco los exservidores públicos que trabajaron durante la administración del exfiscal Veytia quienes hasta el momento han sido aprehendidos

La Fiscalía General de República con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, ejecutó en Nayarit una serie de

arrestos relacionados con delitos cometidos en la época del exfiscal Edgar Veytia. La Fiscalía de Nayarit está coadyuvando

con el operativo que busca detener a exservidores públicos que trabajaron bajo las órdenes de Veytia implicados en carpetas

de investigación sobre desapariciones forzadas y torturas, además de otras crueldades.

David Silva

PÁGINA 5A

En el primer trimestre del año

Apoyó el IPROVINAY a 400 solicitantes

“Los requisitos son básicos, además de acreditar el estudio socioeconómico que se hace por parte de IPROVINAY, los solicitantes no deben de tener alguna otra vivienda a su nombre”

Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) brinda más apoyos a familias de escasos recursos que no cuentan con una vivienda, así lo expresó el director general del Instituto, Manuel Fonseca Altamirano.

Destacó que durante los primeros tres meses del año, el IPROVINAY ha

beneficiado a cerca de 400 personas con diversos apoyos para vivienda.

Dijo que el gobierno estatal en coordinación con la Secretaría del Bienestar del gobierno federal, han otorgado más de 389 apoyos para remodelación de vivienda al mismo número de familias.

Al cuestionar al funcionario en qué lugar pueden los ciudadanos acudir

para recibir apoyos, Manuel Fonseca Altamirano respondió: “Directamente aquí a las oficinas del IPROVINAY, ahorita por indicaciones del gobernador del estado y del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya no hay intermediarios para efecto de entregar los apoyos, ahora la gente puede acudir directamente aquí a las oficinas”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Tras finalizar proceso interno

Sheinbaum y Delgado piden unidad, no quieren romper con Ebrard

Sin importar las críticas hechas a la contienda interna, Claudia Sheinbaum y Mario Delgado aseguraron que Morena mantendrá las puertas abiertas con Ebrard

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, y Claudia Sheinbaum, coordinadora para la defensa de la Cuarta Transformación, aseguraron que el partido no quiere “romper” con Marcelo Ebrard. Por lo cual, informaron

que buscarán al ex canciller y a su equipo para lograr la unidad al interior de Morena rumbo a la elección presidencial de 2024.

Previo a anunciar a él o la coordinadora de la 4T, Marcelo Ebrard expresó su inconformidad con el

proceso, pues señaló varios “incidentes”. Ante este panorama, solicitó rehacer el proceso y ante la negativa de la facción política anunció que no asistiría al nombramiento, adelantando una posible fracción.

NotiPress

PÁGINA 7A



Fernando Murillo-López

(06.08.1955-05.09.2023)

Originario de Francisco I. Madero (Puga), Nayarit, y licenciado en turismo por la Universidad Autónoma de Nayarit, Fernando Murillo-López emigró al estado de Baja California Sur (BCS), ahí fue maestro de educación básica en Ciudad Constitución, donde llegó a ser director de secundaria, hasta desempeñarse como jefe de Enseñanza en la Secretaría de Educación Pública de BCS. Nunca perdió vínculo con Nayarit y en especial con su pueblo natal. Apasionado de las glorias del pasado, escribió *Historia del Ingenio de Puga*. Trabajaba desde hace años en un libro sobre Baja California Sur, que no vio publicado. Murió en la ciudad de La Paz, BCS.

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Las amargas lecciones de la democracia interna

****Cuando se le ofrece a la militancia de un partido, que participe para elegir al mejor candidato, las cosas suelen salir mal.**

Por estas alturas y luego del anuncio oficial de que la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, es ya desde el 6 de septiembre del 2023, la candidata oficial del Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), a la presidencia de la república mexicana, no sabemos si el segundo lugar, que es MARCELO EBRARD CASAUBON, regresará a MORENA, partido del cual ayer estaba muy desilusionado y del que incluso dijo que ya estaba fuera.

Pero ayer jueves 7 de septiembre, las voces de militantes de MORENA, se unieron para pedirle a MARCELO EBRARD, que vuelva a su partido, incluso el presidente del país, dijo en su conferencia mañanera que MARCELO, era un persona sensata y que seguramente aceptaría lo pactado entre participantes para obtener la presidencia en el senado, tal y como se había acordado entre los contendientes del proceso interno de MORENA.

Desde luego, también llegaron las invitaciones de partidos, especialmente el Movimiento Ciudadano (MC), cuyo presidente, dijo que siempre habrá un espacio para EBRARD, en ese partido.

Todo esto no hace más que confirmar que la mayoría de procesos internos en los que se mezcló a la militancia a participar para elegir a un candidato que los representara a todos en un asunto electoral abierto, por lo regular terminan con muchas heridas, desgastados y muy frágiles para la siguiente etapa.

Por supuesto que los nayaritas ya sabemos de esto, la primera experiencia que tuvo el imbatible Partido Revolucionario Institucional, (PRI), que jamás había sido derrotado en Nayarit, hasta el año de 1999, fue precisamente la de poner a su militancia a participar de la elección del candidato que los representaría a todos para el cargo de gobernador del estado.

Y lo recuerdo perfectamente porque asistí a eventos de quienes anduvieron en campaña interna, para lograr convencer al priista a que ellos- alguno de los participantes- era la mejor opción para ser el candidato a gobernador.

Fue el día de reyes del año de 1999, cuando en el primer evento en la agenda de la clase política local que era una reunión del Consejo Político Estatal del PRI, y que se consideraba de mero trámite, el entonces gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza se lanzó a fondo y destapó a seis políticos, a quienes consideró según sus palabras con posibilidades reales

para ser en un momento dado, el candidato a gobernador y claro, el siguiente mandatario estatal, los nombres fueron: el alcalde de Tepic, Félix Torres; los senadores Álvaro Vallarta y José Luis Medina Aguiar; los diputados Miguel Ángel Navarro Quintero y Salvador Sánchez Vázquez, Antonio Chumacero, tesorero del INI, a esta lista luego se uniría el finado maestro Liberato Montenegro Villa, y posteriormente Alberto Tapia Carrillo.

Las precampañas en donde los aspirantes a ser candidatos al gobierno del estado por el PRI, tenían que participar, fueron en algunos casos muy manejadas por el propio instituto político estatal, lo que provocó que alguno de estos aspirantes vieran la mano negra en el proceso interno, pero además eventualmente había ofensas o insinuaciones ofensivas entre aspirantes.

Finalmente y como era de esperarse, todo terminó en una terrible división, a tal grado que finalmente DON FÉLIX TORRES HARO, renunció al PRI, el general ALVARO VALLARTA, fue doblegado a aceptar que su primo el doctor LUCAS VALLARTA ROBLES, fuera el candidato y en pocas palabras, el partido Revolucionario Institucional, terminó debilitado, dividido y gastado.

Pero decé este añadido para concluir enseguida...sucede que en todo este proceso interno, se dejó fuera a un connotado priista, bueno, en ese tiempo connotado priista, me refiero a don ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, compadre de don EMILIO M. GONZÁLEZ, además el hoy exgobernador RIGOBERTO OCHOA, quien fue el que le impidió el registro entre los aspirantes, emprendió una feroz campaña contra don TOÑO ECHEVARRÍA, quien había tesorerero de dos gobernadores, don ROGELIO FLORES CURIEL y de DON EMILIO M. GONZÁLEZ PARRA, pero con todo y sus antecedentes priistas, el PRI estatal lo descartó, y entonces el contador ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, inició una consulta al pueblo y como recibió buena aceptación, un día hizo la decisión de renunciar al PRI, y juntar al PAN, y PRD, además de otros partidos de menos peso político, pero al fin unidos todos contra el PRI, y bueno la historia ustedes la saben, finalmente todo terminó con la primer derrota del PRI estatal en Nayarit, con el triunfo del contador ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, y con una división entre la militancia, de la cual hasta el día de hoy, el partido Revolucionario Institucional, no se ha repuesto.

Esperemos que esta no sea la experiencia amarga en el caso de MARCELO EBRARD y la 4Ta.

INICIA EL PROCESO 2024

Por Juan Alonso Romero

EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE
El Instituto Nacional Electoral, por la mañana del día jueves 7 de septiembre de 2023, en su sede en la Ciudad de México, dio inicio formal y legal, al Proceso Electoral de 2024. Dando ya la voz de arranque para partidos políticos y candidatos.

Partidos que ya han cumplido antes de esa fecha, la selección de sus abanderadas. Surgiendo también por el momento, uno de los aspirantes de Morena, que por lo que se ve, irá al proceso del 2024, pero no lo hará por Morena.

El 2024 es el año en que se jugarán más de 20 mil puestos de elección popular.

Que comprenden nueve — 9 — gubernaturas. Chiapas, Tabasco, Puebla, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Veracruz, Yucatán y Morelos.

Encabeza por su importancia la presidencia de la República. Donde hay virtualmente tres candidatos. Del proceso interno de las dos alianzas, se esperaban solamente dos. Ahora se ven tres.

Claudia Sheinbaum, por la alianza Morena, PVEM y PT.

Xóchitl Gálvez, por la alianza PAN, PRI, PRD.

Marcelo Ebrard, porque él ha dicho, que aparecerá en la boleta en el 2024.

Sobre Marcelo, él lo ha dicho, que no tiene ya cabida en Morena. Se piensa en dos opciones para él: independiente o por Movimiento Ciudadano. Él ha manifestado, que el próximo lunes 11, dará a conocer sobre lo que hará. Donde se intuye, que informará de su rumbo para el 2024. Buscando la opción de la presidencia de la República.

EL PRIMER DOMINGO

Las elecciones se desarrollarán el primer domingo de junio de 2024.

Antes, el domingo 10 de septiembre, se le entregará a Claudia Sheinbaum, su constancia como abanderada de Morena. Esperando que en el curso del día jueves 7 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, le entregue el Bastón de Mando, respecto al manejo de Morena. Eso al menos se ha sabido por propias declaraciones del mismo Andrés Manuel López Obrador. Quien estará de gira internacional por Colombia y Chile a la brevedad.

CLAUDIA EN ACCIÓN

Antes de esa entrega, Claudia ya se reunió con el presidente de Morena Mario Delgado y con los contendientes que participaron por la candidatura de Morena, en la sede del partido. Para ir analizando el manejo estratégico de lo que comprenderá la precampaña, que formalmente inicia el día 5 de noviembre de 2023. Analizando antes lo que se hará rumbo a esa fecha.

A ella se sumaron dos de los contendientes de morena.

Adán Augusto López Hernández, político tabasqueño que ya ha sido representante popular y gobernador de su estado. Quien, en el proceso de diez semanas, logró formar una importante estructura de simpatizantes. Quedando sin embargo en el tercer lugar y a más de once puntos del segundo, que fuera Marcelo Ebrard.

También Ricardo Monreal, quien arrancó tarde en la aspiración abierta y en el proceso interno de morena. Quedando en el último lugar. Él ya ha sido diputado local, federal, gobernador de Zacateca y delegado en una Alcaldía de la Ciudad de México.

Marcelo Ebrard Casaubón, no lo ha hecho. Aun cuando Claudia dice haberle enviado un mensaje a que se sume. Mismo que — dice ella — no le ha contestado aún.

ASPIRANTES ALIADOS

Se le sumaron a Claudia, también quienes representaron al Partido Verde y al Partido del Trabajo. Pero no siendo ninguno de ellos militantes de morena.

Manuel Velasco se sumó a los aspirantes de morena, siendo el cuadro del PVEM. Representando a ese partido que últimamente ha ido en alianza con el partido en el poder. En el sexenio de Enrique Peña Nieto y siendo aliado todavía del PRI, fue candidato y gobernador del estado de Chiapas.

Gerardo Fernández Noroña, siempre identificado con el actual presidente de la República, cuando juntos formaban parte del PRD. Ahora es diputado federal con licencia por el PT. Quien en sus recorridos informaba que ganaría la encuesta.

Ambos representantes del PVEM y el PT, se han sumado también a la candidatura de Claudia Sheinbaum.

EL REJUEGO

Por de pronto, se ve y se siente el rejuego en torno a dos alianzas. Mismas que son motivo de comentarios, análisis, entrevistas, encuestas y artículos. Sus dirigencias son invitadas a eventos sociales, políticos, empresariales o a programas incluso con contenido informal y jocoso.

Ellos son los dirigentes de Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.

Igualmente, los dirigentes del PRI, PAN y PRD.

SON NOTA DIARIA

De hoy en adelante, son nota diaria Claudia Sheinbaum, por una parte. Como representante del partido ken el poder. Ahora, como líder política del proyecto de la 4t.

Xóchitl Gálvez, que, como candidata ciudadana, ha demostrado carisma y habilidad para empatar con la gente, por un lado, y por otro, de saber darle respuesta a los cuestionamientos de la clase política que se opone a su proyecto.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

- **Unos 98 millones de ciudadanos renovarán, con su voto, la presidencia del país y muchos cargos más**
- **Un millón y medio de mexicanos protegerán 170 mil casillas electorales**
- **Ojalá la política no anule la economía y el progreso no se estanque**

ARRANCÓ EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Por fin, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este jueves de forma oficial el proceso para las elecciones 2023-2024 que se verificarán el 2 de junio. Unos 98 millones de ciudadanos están llamados a renovar la presidencia del país, mediante su voto, y otro millón y medio cuidarán 170 mil casillas.

La institución nacional electoral tiene la enorme responsabilidad de preparar, organizar y calificar las elecciones. Así, concluye el periodo que existe entre el fin de un proceso electoral y el inicio formal del otro, el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

El INE está listo para organizar las más complejas elecciones federales de la historia reciente, se dijo, y tanto su presidenta como los integrantes se comprometieron a realizar todas las actividades legalmente encaminadas a la realización de la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

Debemos confiar en la solidez institucional del organismo; estamos convencidos que la democracia es el mejor de los sistemas de transmisión del poder político existente en nuestro tiempo, y debemos participar activamente y con responsabilidad.

Tarea especial tienen en estas acciones los organismos Estatales Electorales, con el fin de garantizar a los mexicanos el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

Indudablemente es vital y central, la participación ciudadana, y eso no es solamente yendo a las urnas, sino protegiendo el voto en las más de 170 mil casillas electorales —donde estarán millón y medio de mexicanos—, listos a recibir el voto de más de 98 millones de electores. Para darnos una idea del trabajo y la logística, deberán distribuirse más de 500 millones de boletas.

Deseamos sinceramente, que la política no tape la economía y que este proceso no detenga el progreso de los pueblos, que sigan las actividades normales en el desarrollo del país y

que todo sea tranquilo, abierto, legal y transparente. No permitamos que la violencia aflore ni que haya imposiciones regionales como locales que generen disturbios, divisiones y molestias. Esto,

recordando los malos presagios de que fuerzas oscuras se mueven sigilosamente para intervenir y afectar la democracia. Ustedes saben a qué nos referimos.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO

EXP. NO. 170/2020

C. EDUARDO ANTONIO PERALES GONZÁLEZ.
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha once de Abril del año dos mil veintitrés, se radico ante este Juzgado el juicio Controversias del orden Familiar (Patria Potestad) promovido por LAURA ELIZABETH MENDOZA RODRIGUEZ en contra de EDUARDO ANTONIO PERALES GONZALEZ, reclamando la pérdida de la Patria Potestad, de su hija de iniciales S.V.P.M.; del cual se le hace saber que disponen del término de 5 cinco días, a la demanda instaurada en su contra y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes; asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, de igual manera se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia. Apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones éstas le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva, que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 14 DE JULIO DEL 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTOS.

RICARDA RIOS LEDEZMA
Se desconoce su domicilio.

Derivado del juicio **CIVIL ORDINARIO** dentro del expediente **417/2021**, presentado por **RAUL LOMELI RUBIO** en contra **RICARDA RIOS LEDEZMA**, Se hace de su conocimiento que **mediante auto de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés**, que la parte demandada, no dio cumplimiento dentro del término concedido, al requerimiento que se le hizo mediante auto de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, a efecto de que diera cumplimiento a la sentencia de fecha cuatro de octubre de dos mil veintidós de que otorgara la escritura correspondiente respecto del inmueble ubicado en calle Tecuala número 154 (hoy 39 B) de la colonia Morelos de esta ciudad; por lo que se ordena notificar a la demandada **RICARDA RIOS LEDEZMA** mediante **EDICTOS que deberán publicarse por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y en un periódico a elección del promovente**, para que dentro del término de tres días entregue los antecedentes de propiedad y otorgue la Escritura a favor del actor **RAUL LOMELI RUBIO** con el apercibimiento que de no hacerlo, el titular de este Juzgado lo realizará en su rebeldía, en los términos del numeral 344 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Artículos 3, 9, 64, 72, 73 y demás aplicables al Código Procesal Civil vigente en la entidad.

Tepec, Nayarit 29 de Agosto del 2023.

LIC. AMANDA MARTINEZ DURAN.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Abrirá Congreso tribuna a todos los sectores vulnerables

La esencia del Congreso es escuchar a todas las voces: Alba Cristal

La iniciativa presentada por la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña en Sesión Pública Ordinaria sobre el Reglamento de los Parlamentos, contempla un total de 95 artículos y tres transitorios



“Hemos buscado generar un eco importante en todas las voces del Estado, por eso somos las voces que transforman, hemos puesto a disposición del pueblo foros, mesas, encuentros, parlamento

abierto, juveniles, de mujeres y de todo tipo de sectores para que realmente se escuche, se sienta y se sepa la necesidad del pueblo”, expresó la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, al presentar la iniciativa para reglamentar los parlamentos.

“Hemos buscado profesionalizar cada día el trabajo legislativo, es por eso que presento esta propuesta que

pueda reglamentar a todos los parlamentos como es de niñas, niños, adolescentes, parlamento juvenil, de mujeres, parlamento de personas de la tercera edad, parlamento de personas con discapacidad, de pueblos originarios y afro mexicanos, de migrantes nayaritas, parlamento de personas de la Comunidad LGBT+, de sectores productivos, primario, secundario y terciario”, explicó la diputada local.

Espinoza Peña indicó que “la intención de todo es que realmente tengamos las voces que transforman, no importa el tiempo, pero sí las necesidades, esto ha sido producto de un estudio de más de dos años, donde hemos buscado áreas de oportunidad, seguir trabajando con altura de miras, mejorar el estado de bienestar de Nayarit”.

La iniciativa presentada por la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña en Sesión Pública Ordinaria sobre el Reglamento de los Parlamentos, contempla un total de 95 artículos y tres transitorios.

De los artículos que se estipulan en la iniciativa se destaca que el Congreso del Estado realizará Parlamentos para escuchar la voz de personas de la tercera edad, de pueblos originarios, personas con discapacidad, migrantes nayaritas, de la comunidad LGBT+ y de los sectores productivos de la entidad.

En el contenido de la propuesta que fue remitida a la comisión legislativa competente para su estudio, queda de manifiesto que los parlamentos son mecanismos de participación cívica y política en las que se fomenta la cultura democrática para la creación y presentación de propuestas que solucionen las necesidades de la sociedad.



Será la primera mujer en la presidencia

Reconoce Alba Cristal trayectoria de Claudia Sheinbaum

Dijo la diputada que ella apoyó el proyecto de Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, para que el político tabasqueño fuera el candidato de Morena a la Presidencia de la República

Fernando Ulloa Pérez

La presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, reconoció que ella apoyó el proyecto de Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, para que el político tabasqueño fuera el candidato de Morena a la Presidencia de la República.

Sin embargo, después de los resultados finales que arrojaron las encuestas, que colocan a Claudia Sheinbaum Pardo como la ganadora directa del ejercicio demoscópico y que la hará en su momento la candidata presidencial, la diputada Espinoza Peña reconoció la trayectoria política y la preparación académica y profesional de la exjefa de gobierno de la CDMX.

Alba Cristal dijo además que, por primera vez en la historia del país será una mujer la presidenta de México y le dará continuidad al proyecto de transformación que impulsó Andrés Manuel López Obrador desde que nació Morena en el país.



En el primer trimestre del año

Apoyó el IPROVINAY a 400 solicitantes

“Los requisitos son básicos, además de acreditar el estudio socioeconómico que se hace por parte de IPROVINAY, los solicitantes no deben de tener alguna otra vivienda a su nombre”

Fernando Ulloa Pérez

Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) brinda más apoyos a familias de escasos recursos que no cuentan con una vivienda, así lo expresó el director general del Instituto, Manuel Fonseca Altamirano.

Destacó que durante los primeros tres meses del año, el IPROVINAY ha beneficiado a cerca de 400 personas con diversos apoyos para vivienda.

Dijo que el gobierno estatal en coordinación con la Secretaría del Bienestar del gobierno federal, han otorgado más de 389 apoyos para remodelación de vivienda al mismo número de familias.

Al cuestionar al funcionario en qué lugar pueden los ciudadanos acudir para recibir apoyos, Manuel Fonseca Altamirano respondió: “Directamente aquí a las oficinas del IPROVINAY, ahorita por indicaciones del gobernador del estado y del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya no hay intermediarios para efecto de entregar los apoyos, ahora la gente puede acudir directamente aquí a las oficinas”.

Sobre los requisitos para que el IPROVINAY entregue los apoyos para vivienda, Fonseca Altamirano respondió: “Los requisitos son básicos, además de acreditar el estudio socioeconómico que se hace por parte de IPROVINAY, los solicitantes no deben de tener alguna otra vivienda a su nombre”.



CANAL 8.1 XHNTV VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	PROGRAMA	HORA	PROGRAMA
00:00		12:00	Iglesia Universal
00:30		12:30	
01:00		13:00	Telediario Vespertino
01:30		13:30	
02:00	Videos Teleritmo	14:00	NTV Noticias por la Tarde
02:30		14:30	NTV Cerca de Ti
03:00		15:00	Centro Espiritual "Chamánico"
03:30		15:30	
04:00		16:00	Las Rolas de la Patrona
04:30		16:30	
05:00	Telediario	17:00	C4 en Alerta
05:30		17:30	Cápsulas DW
06:00		18:00	
06:30	Noticias por la Radio	18:30	Telediario
07:00		19:00	
07:30		19:30	
08:00	Telediario	20:00	NTV Noticias por la Noche
08:30		20:30	Álica TV
09:00		21:00	
09:30		21:30	
10:00	NTV Cerca de Ti (Rep.)	22:00	Arriba la Noche
10:30	Centro Espiritual "Chamánico"	22:30	
11:00	PakeTemociones	23:00	NTV Noticias por la Noche (Rep.)
11:30		23:30	

EN TODAS TUS PANTALLAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EVITA LOS MALOS HÁBITOS QUE PROMUEVEN LA VIOLENCIA DIGITAL

- Discriminar o desprestigiar**
A los demás mediante la exposición de información falsa, alterada o fuera de contexto.
- Acosar o amenazar**
A otras personas en internet, redes sociales u otro medio digital.
- Restringir y controlar**
Las cuentas o dispositivos de una persona.
- Robar o suplantar**
La identidad digital de alguien más.
- Controlar o manipular**
La información de una persona sin su aprobación.

"Juntos podemos prevenir el delito"



Existen 600 especies de hongos en Nayarit

Llevan a cabo el primer *FungiFestUAN*

Manuel Iván Girón Pérez, titular de la Secretaría de Investigación y Posgrado, comentó que este tipo de actividades son vitales para difundir la cultura científica

Redacción

existen cerca de 600 especies de hongos en Nayarit, muchos de ellos benéficos para la civilización humana, ya que son fuente de proteína

Con el objetivo de concientizar al público en general sobre otra forma de vida diferente en la flora y fauna, con la cual, existen limitados acercamientos con más de 600 especies de hongos en Nayarit, se llevó a cabo el Primer *FungiFestUAN*, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), mediante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Manuel Iván Girón Pérez, titular de la Secretaría comentó, que este tipo de actividades son vitales para difundir la cultura científica, razonar sobre el cuidado del planeta y concientizar a la población en general sobre la flora y fauna; explicó, que en Nayarit existe poca cultura sobre este reino de los hongos, por lo que es importante comprenderlos más.

El secretario puntualizó, que

subaprovechada. Mientras que otros, pueden causar enfermedades, pues son seres vivos que están en todas partes; es por ello que se debe de revalorizar y conocer la cultura de este reino.

Dentro del festival se contó con la participación de profesionales de la investigación, personal docente y estudiantes de diversas unidades académicas, quienes ofrecieron muestra gastronómica, apreciación de organismos a través de microscopios, fotografías, muestra de hongos nativos, proyección de películas, actividades recreativas para la niñez, entre otros. La presentación se realizó en el Ágora Universitaria.



Podrá ella continuar con los programas sociales

Tiene Claudia Sheinbaum el apoyo de los mexicanos

Al igual que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum ayudará a los que menos tienen, dijo Braulio Muñoz Hernández



Fernando Ulloa Pérez

Manuel López Obrador a favor de los que menos tienen.

"Xóchilt Gálvez tiene muy pocas posibilidades de ganar las elecciones para presidenta de México porque después de que resultó ella como ganadora de las encuestas, miles de militantes del PAN, del PRI y del PRD la abandonaron", aseveró el líder del Movimiento Indígena en Nayarit, Braulio Muñoz Hernández.

En contraste el líder indígena expresó que Claudia Sheinbaum cuenta con el apoyo de millones de mexicanos y mexicanas y sólo ella podrá darle continuidad a los programas sociales que impulsó el presidente de México Andrés

Braulio Muñoz puntualizó que si Marcelo Ebrard se va de Morena, la sociedad lo calificaría por el resto de sus días como un político traidor: "Es verdad que junto con él se irían varios morenistas pero todos sabemos que Marcelo no ganará la presidencia de México pero sí dividirá a morena, pero como indígenas sabemos que la presidencia del país sin duda alguna se la llevara la señora Claudia Sheinbaum porque detrás de ella está el presidente Andrés Manuel López Obrador y los 23 gobernadores de morena que existen en el país".

La venta de uniformes un fracaso

Bajas ventas en la Expo Escolar

Según estimaciones de Ramón Estrada, expositor en el ramo de uniformes, las ventas obtenidas en estos últimos días tuvieron una disminución o merma hasta en un 30 por ciento con relación al año pasado

Oscar Gil

No obstante a que se amplió por tres días más la Expo Escolar Regreso a Clases 2023, sus ventas no fueron las esperadas, pues nunca repuntaron con relación al año anterior, sostuvo Ramón Estrada Aguirre, participante del espacio de venta de todo tipo de artículos escolares.

El entrevistado, quien se dedica exclusivamente a la venta de uniformes escolares, explicó que una de las razones por las cuales sus ventas no repuntaron, fue el cambio constante de los planteles educativos a los

uniformes y supuso que las mismas escuelas se encargan de la venta y distribución de los artículos: "Antes los uniformes venían con los colores más básicos, azul, blanco, rojo, tinto, café y ahora no, ahora ya por ejemplo, hay pants escolares que ya les meten una raya un color, otra de otra y ya difícilmente se puede tener toda la variedad que se requiere para todo el estudiantado".

Según estimaciones de Ramón Estrada, las ventas obtenidas en estos últimos días tuvieron una disminución o merma hasta en un 30 por ciento

con relación al año pasado, sin embargo, hizo hincapié en que la lucha por obtener mayores ventas continúa desde sus puntos de venta.

"Nosotros tenemos un puestecito aquí al interior del mercado Juan Escutia, *Novedades Florecita de Jazmín*, ahí todo el año ofrecemos los uniformes escolares, en la planta baja, ahí los esperamos con un horario de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, y los domingos de 9:00 a 1:30 de la mediodía", finalizó.



EDICTO

El que suscribe, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 DE LA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE XALISCO, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los Ciudadanos CAROLINA, JUAN FRANCISCO Y EVANGELINA de apellidos RAMIREZ RENTERIA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, se encuentra en trámite la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de su extinta hermana OTILIA RAMIREZ RENTERIA, quien falleció en la ciudad de Xalisco, Nayarit, con fecha 15 (quince) de Septiembre del 2014 (dos mil catorce), quienes declaran su conformidad e intención de proceder de a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el Instrumento Publico Numero en Instrumento Número 26,592 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS), TOMO XLIX CUADRAGESIMO NOVENO, LIBRO II SEGUNDO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; SEPTIEMBRE 05 DE 2023.
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL



EXPEDIENTE TUA 56 : 298/2023
POBLADO : SANTA ISABEL
MUNICIPIO : AHUACATLAN
ESTADO : NAYARIT

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

A: JOSÉ LUIS MORA ZAMORA
PRESENTE:

Por medio de este **EDICTO** se le emplaza al juicio citado al rubro, haciéndole saber que **MOISES, MARIA MAGDALENA, IRMA Y MARIA ELVIA DE APELLIDOS MORA ZAMORA**, en su carácter de parte actora, promovieron juicio sucesorio en su contra, relativo a los derechos agrarios de **J. FELIX MORA GONZALEZ y/o JOSÉ FÉLIX MORA GONZALEZ**, del ejido Santa Isabel, perteneciente al municipio de Ahuacatlán, Nayarit; para que a más tardar a la audiencia señalada para las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL LUNES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, la cual tendrá lugar en la sala de actuaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 56, con sede en Calle Allende número 123, Oriente, Colonia Centro, en Tepic, Nayarit, C.P.63000, comparezca a dar contestación a la demanda y ofrezca pruebas de su interés, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le tendrá por confeso respecto de los hechos que manifiesta la parte actora y por conforme con las prestaciones de ésta; salvo que justifique causa legal de su inasistencia; asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad donde se encuentra el tribunal que lo llama a juicio, apercibiéndolo que de no hacerlo o no presentarse, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le serán practicadas por medio de rotulón que se fije en los estrados del Tribunal.

Para los efectos anteriores, quedan a su disposición los autos del presente expediente 298/2023, así como los traslados correspondientes.

Publíquese el presente **EDICTO** dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien ejidal objeto del juicio, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del tribunal y en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal que corresponde, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22 fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles.

TEPIC, NAYARIT, 17 DE AGOSTO DE 2023

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GÓMEZ BARRIOS
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO
AGRARIO DISTRITO 56

|Candidata de la gente, dice

Apuesta Cambero pesos contra tostones por Xóchitl

"Ha sido una mujer muy virtuosa, talentosa, inteligente, y que ha dejado huella en los cargos que ha ocupado", dijo el dirigente blanquiazul

Óscar Gil



Con la victoria y designación de Claudia Sheinbaum como candidata de Morena y Xóchitl Gálvez por el Frente Amplio por México, se levantan en automático las apuestas, el primero en hacerlo, de manera local, es el dirigente del Partido Acción Nacional, Ramón Cambero Pérez, que en este caso apuesta pesos contra tostones a favor de su candidata, de la que dijo no tener duda saldrá victoriosa por tener cualidades que la ponen en ventaja.

Cambero Pérez refirió que Xóchitl Gálvez se ha convertido rápidamente en la candidata de la gente y que ven en ella una esperanza.

"Ha sido una mujer muy virtuosa, talentosa, inteligente, y que ha dejado huella en los cargos que ha ocupado, entonces me parece que si los ciudadanos votan a favor de ella, el día de mañana cuando llegue el momento y cuando llegue el tiempo, México estará bien representado y reencauzará muchas cosas que realmente se han salido del camino, entonces en ese sentido vienen cosas buenas para nosotros y pues a trabajar, a chambear para poder conseguir el resultado, a mover las almas".

Implicados en crímenes

Operativo en Nayarit para detener a exagentes de Veytia

Son cinco los exservidores públicos que trabajaron durante la administración del exfiscal Veytia quienes hasta el momento han sido aprehendidos

David Silva

librada, no debe de cometerse injusticias en aras de responder a presiones" dijo una fuente local cercana al caso.

Son cinco los exservidores públicos que trabajaron durante la administración del exfiscal Veytia quienes hasta el momento han sido aprehendidos.

La Fiscalía General de República con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, ejecutó en Nayarit una serie de arrestos relacionados con delitos cometidos en la época del exfiscal Edgar Veytia.

La Fiscalía de Nayarit está coadyuvando con el operativo que busca detener a exservidores públicos que trabajaron bajo las órdenes de Veytia implicados en carpetas de investigación sobre desapariciones forzadas y torturas, además de otras crueldades.

La mayoría del primer círculo de operadores del exfiscal Veytia huyeron del estado o han sido ejecutados, pero las autoridades federales presionadas por organizaciones y activistas financiados por fondos internacionales, buscan a toda costa resultados.

Se ha confirmado que una exagente del Ministerio Público adscrita a Veytia, Dora Aimé "N", ha sido detenida, al igual que el exdirector de Averiguaciones Previas y un expolicia apodado "El Tata", quien fue comandante adscrito a casos de desaparecidos.

Pero también fue arrestada Yayori "N", actual fiscal especializada en investigaciones de desapariciones. "Yayori es una buena servidora pública y seguramente saldrá bien



Entre diplomas hasta por 50 años de trabajo

Reconoce el INAH fidelidad en el servicio

** En una ceremonia realizada en el Museo Regional de Nayarit, ocho trabajadores de distintas áreas, entre custodios de museos, asesores educativos, bibliotecarios, gestores del patrimonio cultural, museógrafos y promotores culturales, recibieron un diploma y una escultura de cerámica

Redacción

Dedicados a la protección y difusión del patrimonio cultural de México, trabajadores y trabajadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit fueron reconocidos por haber cumplido de 5 a 50 años de servicio en dicha dependencia.

En una ceremonia realizada en el Museo Regional de Nayarit, ocho trabajadores de distintas áreas, entre custodios de museos, asesores educativos, bibliotecarios, gestores del patrimonio cultural, museógrafos y promotores culturales, recibieron un diploma y una escultura de cerámica inspirada en una pieza del museo.

El acto fue encabezado por la secretaria general del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura

(SNDTSC) Sección Nayarit, Hilda Griselda Bañuelos Álvarez y el director del recinto Miguel Ángel Delgado Ruíz, quien representó a la Dirección del Centro INAH en el estado.

Bañuelos Álvarez destacó la labor realizada por las y los trabajadores durante un quinquenio más de entrega y compromiso en pro de la conservación y difusión del patrimonio cultural; e hizo extensiva la felicitación del Comité Ejecutivo Sectorial, liderado por el secretario general, Carlos Arturo Hernández Carrillo.

Los trabajadores reconocidos por cinco años fueron Guillermo Campos Meda y Raquel Cristina Morán Gutiérrez; por 15 años de servicio Perla Jazmín Cortés Arellano y Miriam Raquel Figueroa Varela; mientras que por 25 años se reconoció a Porfirio Chávez Rivera, Ignacio Gómez Solórzano y Carlos Sepúlveda De La Serna.

Un reconocimiento especial del evento fue para la trabajadora María Delfina Dávila Curiel quien, fue ovacionada de pie, por cumplir 50 años de servicio en el INAH, desarrollando su trayectoria profesional en espacios como la Biblioteca Pública Amado Nervo y ahora en el Museo Local de Compostela.

En el acto fue transmitida una semblanza laboral de los trabajadores reconocidos, en la cual, Dávila Curiel señaló sentirse satisfecha por pertenecer a esta noble institución y durante cinco décadas difundir el patrimonio,

primero como bibliotecaria y ahora como asesora educativa.

Cabe destacar que la escultura de cerámica entregada a los servidores públicos, fue realizada por el promotor cultural y ceramista del Museo Regional de Nayarit, Edgar Hernández Castellanos a propósito del aniversario número 80 del museo, basada en el cráneo de un cocodrilo que se ubica en la sala Aztatlán.

El evento fue amenizado por el maestro concertista Francisco Rentería, quien hizo gala de su virtuosismo con la guitarra al interpretar un repertorio de música popular. Actualmente es beneficiario del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de la Secretaría de Cultura, en la categoría de Creadores con Trayectoria con el proyecto "Ensueño Mexicano".

Con Fundamento en el Artículos 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA); 41 y 42 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA) y en cumplimiento al acuerdo emitido por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se procede a realizar la publicación siguiente:

a). - Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

CIBANCO, S. A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración con Actividades Empresariales identificado como "CIB/3728".

b). - Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integren:

El Proyecto "Campo de Golf Nauka (Puente de acceso y hoyos 14, 15 y 16)" ubicado en Municipio de Compostela, en la región Costa Sur del Estado de Nayarit, forma parte del desarrollo turístico Nauka, una comunidad privada única en su tipo que combina a la perfección la naturaleza, la aventura, la sustentabilidad, el arte y la cultura en una experiencia de vida inigualable.

Nauka ofrece un exquisito estilo de vida inspirado. Es un destino naturalmente impresionante y enriquecedor, que ofrece un santuario para aquellos que buscan una forma de vida armoniosa y equilibrada.

El proyecto que permitirá impulsar las actividades turísticas de la Riviera Nayarit, disponiendo de un gran potencial turístico dada su riqueza natural y cultural, contribuyendo con la derrama económica a partir de la generación de micro y pequeñas empresas que ofrezcan servicios turísticos diversos de alta calidad.

Aunado a lo anterior, en todas las etapas del proyecto se dará cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable y se aplicarán las medidas de prevención, reducción y mitigación establecidas en este Manifiesto de Impacto Ambiental, con la finalidad de evitar causar graves daños al ambiente, a la biodiversidad de la región y, para no generar situaciones de riesgos para la población.

El proyecto contempla los siguientes conceptos:

- ⇒ Puente de acceso
- ⇒ Hoyo 14
- ⇒ Hoyo 15
- ⇒ Hoyo 16

c). - Ubicación del lugar en que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el estado y municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio:

El Proyecto se localiza en el Municipio de Compostela, en la región Costa Sur del Estado de Nayarit, el acceso al Proyecto, es a través de la Carretera Federal No. 200, al borde de la carretera.

Pertenece la Región Hidrológica 13 B (Río Huicico La-San Blas), Drena una superficie de 3 553.665 km². Esta cuenca es de forma alargada en dirección a su corriente; está limitada al norte por la cuenca del río Chico, al este

por la cuenca del río Santiago, al sur en su parte alta por la cuenca del río Ameca y en su parte baja por una ciénega correspondiente a pequeños arroyos de la vertiente del Océano Pacífico.

Fisiográficamente, el SAL subprovincia Sierras Neovolcánicas Nayaritas, presenta un Clima cálido subhúmedo (AW2). La lluvia media anual es mayor a 1200 mm y la temperatura media anual presenta un valor mayor a 22°C., con suelos de Cambisol, Luvisol y Phaeozem, su geología está conformada por Litoral, geomorfológicamente de Escudos de volcanes y Llanura Costera de piso rocoso.

La vegetación dominante es Vegetación arbustiva de zonas de playa y Vegetación Secundaria arbórea de Selva Mediana Subcaducifolia, con base en los muestreos de flora silvestre, se registraron especies listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010. Conocarpus erectus (Mangle botoncillo) y Rhizophora mangle (Mangle rojo), ambas listada en la categoría de Amenazada (A).

De las especies registradas de fauna en campo, 13 se encuentran protegidas por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, 11 bajo Protección Especial (5 reptiles y 6 aves) y dos como Amenazadas (un reptil y un ave). Todas las especies fueron registradas en el SAL y solo 7 en el Proyecto.

d). - Indicación de los principales efectos ambientales que puede general la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen:

Los principales efectos ambientales se llevarán a cabo durante las etapas de Preparación del sitio y Construcción, sobre los componentes: Aire, Suelo, Agua, Paisaje, Suelo y Socio-economía.

Durante estas etapas se aplicarán las siguientes medidas de mitigación:

- △ Programa de Vigilancia ambiental a través de la supervisión en campo y gabinete.
- △ Programa de Monitoreo Ambiental
- △ Programa de Manejo de dunas
- △ Prevención y Vigilancia a Contingencias Ambientales
- △ Conservación y Manejo de Ecosistemas
- △ Programa de Restauración Hidrológica del manglar.
- △ Programa de restauración de Manglar
- △ Creación de chinampas con manglar.
- △ Programa de reforestación con especies nativas en la zona aledaña al proyecto y al Estero Los Becerros.
- △ Mantenimiento del manglar, eliminando la vegetación intrusiva que no permite el buen desarrollo del manglar.

EDICTO

Luis González García Demandado

Comunico a usted por este conducto que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar (Pérdida de la Patria Potestad) tramitado bajo número de expediente **216/2021**, promovido, por Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas, se dictó sentencia definitiva con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, en la que se ordena publicar la presente:

RESUELVE

Primero.- La parte actora **Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas**, acreditó los hechos constitutivos de su acción y el **demandado Luis González García**, NO compareció a juicio en consecuencia:

Segundo.- Se declara procedente la **pérdida de la patria potestad**, que ejerce el demandado **Luis González García**, respecto de la niña de identidad reservada e identificada con las iniciales **Y.L.G.R.**, por las razones expresadas en el cuerpo de la presente resolución.

Tercero.- Se declara procedente que la **custodia definitiva** de la niña de identidad reservada e identificada con las iniciales **Y.L.G.R.** la detentarla actora **Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas**, por las razones precisadas en la presente resolución.

Cuarto.- En atención al interés superior del menor de la niña y dadas las circunstancias actuales del demandado Luis González García, no se hace especial pronunciamiento respecto de la convivencia de la niña identificada con las iniciales **Y.L.G.R.** con su progenitor.

Quinto.- Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al que se notifiquen de la misma.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia la Licenciada en derecho Geovany Zarahi Flores Ibarra, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Mixto de Primera Instancia, con residencia en esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88.12 y 97.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit, ante la Licenciada en derecho Gloria Esther Guerrero Inda Secretaria de Acuerdo que autoriza y da fe.

Atentamente
Compostela, Nayarit, a 31 de agosto del 2023.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia,
con sede en Compostela, Nayarit.

Para su Publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

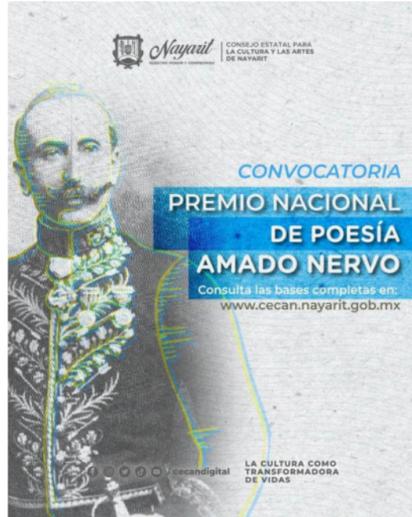
Del 08 al 13 de septiembre de 2023

Casa Museo Juan Escutia:

-Acto Cívico por el 176 aniversario de la Batalla de Chapultepec.
Honosores a la bandera y colocación de ofrenda floral
Miércoles 13 de septiembre 10:30 horas
Patio central.
Museo de sitio
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo:

-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas



Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición individual "El estilo es perderlo"
Del artista "Gama"
-Taller "De-letrear"
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico

de Tepic.
Entrada libre.

Centro cultural Fundación Vizcaya

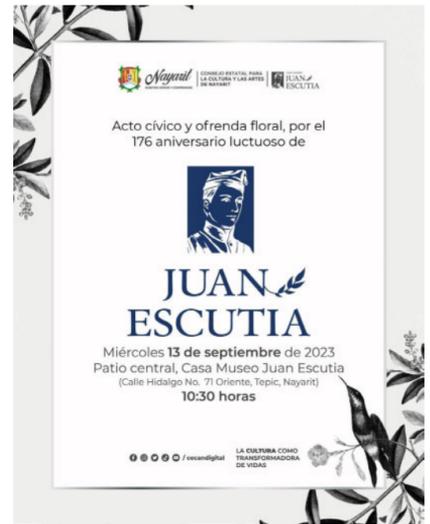
-Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona
-Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Ávalos
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica de Pedro Casant "Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser"
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición "Antípodas Visuales" De Erik Zermeño y Vargas Bravo
-Curso presencial "Historiografía posmoderna para el arte contemporáneo"
Imparte: Maestro Juan Pedro Delgado Pérez
Todos los jueves del 10 de agosto al 14 de septiembre de 18:00 a 20:00 horas.
-Exposición "SAT Pago en especie"
-Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro



Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

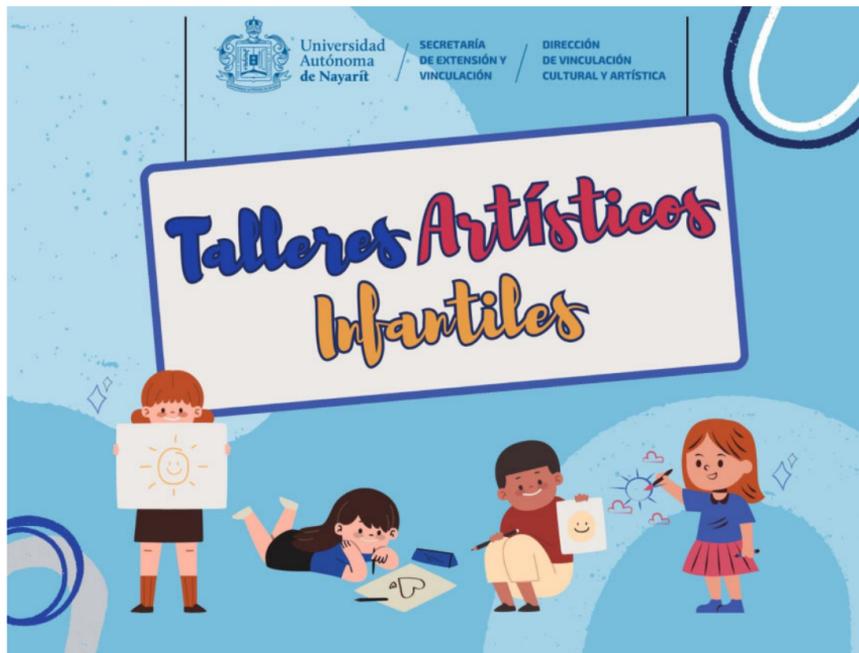
-Exposición Códices de México.
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "Cerámica contemporánea: Centro Occidente"
-Exposición "Mujeres de barro y fuego"
-Exposición permanente de los cinco pueblos
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Convocatoria Talleres artísticos infantiles
-Convocatoria Concurso de cuento "Te cuento tú cuento"- Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.
-Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit
-Convocatoria para participar en el Festival Cultural Amado Nervo emisión 2023



EDICTO

EXPEDIENTE NÚM. 998/2021

C. ESMERALDA JACOBO RODRÍGUEZ.

Se le comunica que dentro del juicio CIVIL ORDINARIO promovido por ARTEMIO DAMIÁN VALDEZ en contra ESMERALDA JACOBO RODRÍGUEZ, recayó una sentencia de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, que a la letra dice:

RESOLUTIVOS

Primero. La parte actora Artemio Damián Valdez, acreditó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que Esmeralda Jacobo Rodríguez, no dio contestación a la demanda, en consecuencia:

Segundo. Ha procedido el Divorcio sin expresión de causa y por ende se declara **Disuelto el Vínculo Matrimonial** contraído por Artemio Damián Valdez y Esmeralda Jacobo Rodríguez, ante el Oficial del Registro Civil 04 de Jala, Nayarit, que se encuentra bajo el acta de matrimonio número 0003, libro 01, de fecha de registro siete de enero de mil novecientos noventa y tres.

Tercero. Ambas partes quedan en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del Código Civil Vigente en la entidad.

Cuarto.- Como consecuencia de lo anterior, se declara **terminada y disuelta la sociedad conyugal**, régimen bajo el cual contrajeron matrimonio, **debiendo de promover el incidente correspondiente para su liquidación;**

Quinto. Una vez que cause Ejecutoria la presente Sentencia, **remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada**, al Oficial del Registro Civil 04 de Jala, Nayarit; para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil levante el acta de divorcio correspondiente. En razón de que dicha autoridad administrativa se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 y 78 de la Ley Procesal de la Materia, se ordena **girar atento oficio comisorio** con los insertos necesarios al **Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en dicha municipalidad;** para que en auxilio y por comisión de este órgano jurisdiccional y de encontrarlo ajustado a derecho lo diligencie en los términos indicados. Así mismo **se deberán hacer las anotaciones en el registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados**, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit que a la letra dice: "Ejecutoriada la sentencia de divorcio, el tribunal mandará remitir copia de ella al Juez del Registro Civil de su jurisdicción, al del lugar en que el matrimonio se efectuó y al del en que se registró el nacimiento de los divorciados para los efectos de los artículos 110, 112 y 284 del Código Civil."; Por lo que a fin de dar cumplimiento a lo anterior **gírese** de igual manera atento **oficio Oficial del Registro Civil 01 de Jala, Nayarit**, a efecto de que **realicen las anotaciones correspondientes en las actas de nacimiento del actor Artemio Damián Valdez y la demandada Esmeralda Jacobo Rodríguez**, encomendando la diligenciación del oficio, mediante el oficio comisorio ordenado en líneas anteriores dirigido al **Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en Jala, Nayarit.**

Sexto.- Hágase saber a las partes del derecho y término que tienen para **Inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **Recurso de Apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **9 nueve días**, partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la misma, incluyendo los días de su vencimiento.

Notifíquese personalmente las partes, a la demandada Esmeralda Jacobo Rodríguez, por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces con mínimo de tres y máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

Así lo resolvió el día de su fecha en **Sentencia Definitiva** la Maestra en Derecho Rosa María Domínguez González, Juez Primerode Primera Instancia del Ramo Familiarcon residencia en esta Ciudad, y ante la Licenciado en Derecho Perla Patricia Riojas Barrón, Secretario de Acuerdos que autoriza y da Fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; DICIEMBRE 13 DE 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. PERLA PATRICIA RIOJAS BARRÓN.

EDICTO

EXP.NUM.- 671/2022

ARMANDO GANDHI GONZALEZ GROSS.

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número al rubro indicado, derivado del Juicio Civil Ordinario, promovido por **GABRIELA RAMIREZ WONG** de quien reclama el divorcio necesario sin expresión de causa y demás prestaciones que reclama, se dictó sentencia definitiva con fecha once de julio de dos mil veintitrés, que en sus puntos resolutorios a la letra dice:

Primero. Se declara procedente el **divorcio sin expresión de causa** promovido por **Gabriela Ramirez Wong**, en contra de **Armando Gandhi González Gross**.

Segundo. Se declara la **disolución de la sociedad conyugal**, régimen bajo el cual contrajeron matrimonio las partes, cuya liquidación deberá tramitarse en el incidente correspondiente.

Tercero. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil de la oficialía número 0005 de Tepic, Nayarit, para que publique un extracto de esta resolución durante quince días en los tableros destinados al efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil y levante el acta de divorcio correspondiente.

Cuarto. Quedan en aptitud las partes para contraer nuevas nupcias, a partir de **que cause ejecutoria esta sentencia** al tenor del artículo 282 en relación con el 110 y 111 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

Quinto. Una vez que cause ejecutoria esta resolución, **gírese oficio al Oficial del Registro Civil de Tepic, Nayarit** para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento de **Gabriela Ramirez Wong**, misma que quedó registrada en el acta número 01341, el día cinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Asimismo, como fue ordenado en la parte considerativa de esta resolución, una vez que cause ejecutoria esta resolución **gírese atento exhorto** con los insertos necesarios al **Juez de lo Familiar en turno con residencia en la ciudad de Tampico, Tamaulipas;** para que en auxilio y por comisión de este órgano jurisdiccional, **gire oficio** al Oficial del Registro Civil de **Tampico, Tamaulipas**, para que proceda a realizar las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento de **Armando Gandhi González Gross**, mismo que quedó registrado en el acta número **4704**, el día diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, **lugar donde se registró el nacimiento de los divorciados**, para los efectos previstos por el numeral 520 de la Ley Procesal Civil y conforme a lo señalado por el artículo 112 del Código Civil del Estado.

Sexto. Hágase saber a las partes que tienen derecho a **inconformarse** con esta resolución, mediante el **recurso de apelación**, mismo que podrán hacer valer dentro de un término de **nueve días**, que empezarán a contar a partir del día siguiente al en que se notificande esta resolución, de conformidad con el numeral 641 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit 24 de agosto de 2023.

Lic. Denzel Mora González
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Para publicarse por DOS VECES con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, así como en el Periódico Diario Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



En la Plaza Benito Juárez

Todavía alcanza usted libros a buen precio

Cruz Martínez García, encargado del expendio de libros informó que los interesados podrán consumir sus productos hasta el próximo sábado 9 de septiembre con un horario de nueve de la mañana a siete de la noche

Óscar Gil

A punto de hacer maletas expositores de libros instalados desde hace una semana en plaza Benito Juárez de Tepic, por lo que estos hacen una extensa invitación para que los capitalinos aprovechen estos dos últimos días de atención y servicio en los que además podrán obtener excelentes descuentos en la compra de ejemplares nuevos y usados.

Cruz Martínez García, encargado del expendio de libros informó que los interesados podrán consumir sus productos hasta el próximo sábado 9 de septiembre con un horario de nueve de la mañana a siete de la noche.

"Dentro de todo, las ventas se han generado, si te das cuenta casi nunca se queda solo el changarro, bendito dios, la verdad que muy bien no podemos quejarnos, esta ocasión pudimos traerles digamos que más ofertas que otras veces en libros usados, entonces la gente bien, aprovecho las ofertas".

Reveló que los títulos más buscado por las nayaritas son bastante variados: pero ahorita lo más buscado por el tema de las escuelas son lecturas para niños y jóvenes: "Aquí nosotros no podemos incrementar precios porque hacerlo se deja de vender desgraciadamente, cierto la inflación sigue pero no podemos ir en ese sentido, te repito nosotros absorbemos estos incrementos, la clave es muy sencilla, entre más caros los libros menos se venden, así que siempre tratamos de buscar materiales usados, y en oferta para que estos sigan siendo accesibles al público; una de las barreras más grandes para concretar la venta de libros es esa, elevarlos de precio justamente, y no lo vamos a permitir".



EDICTO

Derly María Hernández Morales
Estefanía Hernández Morales
Sergio Adair Hernández Morales
SE IGNORAN SUS DOMICILIOS.

Por así estar ordenado en autos del Juicio Controversias del Orden Familiar expediente número 137/2006 promovido por Norma Alicia Morales González, en contra de Sergio Hernández Rojas, se ordenó la publicación de edictos a efecto de notificarles la admisión del Incidente de CANCELACIÓN DE Pensión Alimenticia, interpuesto por Sergio Hernández Rojas, mediante auto diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a fin de que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga, así como para que ofrezcan pruebas que correspondan de su parte, así mismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Compostela, Nayarit, **apercibidos** de no hacerlo se les declarará precluido su derecho para tal efecto.- En la inteligencia que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.

Atentamente
Compostela, Nayarit; 15 de Agosto 2023
La Secretario del Juzgado Mixto
de Primera Instancia

Lic. Rosario Navarro Mencías.

--- Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

C. ALFREDO GONZALEZ ESQUEDA.
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **MANUEL RAMON GONZALEZ ESQUEDA**, misma que cuenta con número **254/2022**, en donde se reclama la desocupación y entrega de la superficie de aproximadamente 20 metros de frente por 50 metros de fondo, haciendo una escuadra de 20 metros por 30 metros, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la parte actora **MANUEL RAMON GONZALEZ ESQUEDA**; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de San Blas, y en los Estrados de este Tribunal.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 21 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. FERNANDO FRAUSTO JASSO
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19.

EDICTO

EXP. NO. 250/2007

C. MARÍA JACQUELINE JUG LÓPEZ
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha cuatro de agosto del dos mil veintitrés, se admitió el juicio de CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR (INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), 5 promovido por SAMUEL VICENTE JUG ROSAS en contra de TERESA LÓPEZ GÓMEZ Y OTRAS, en tal razón se le requiere para que dentro del término de 3 tres días hábiles, manifieste lo que a su interés legal convenga respecto del incidente planteado, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por contestada el incidente en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le será practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia interlocutoria que se dictare en autos. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando a su disposición las respectivas copias para traslado en la secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 09 DE AGOSTO DEL 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO FAMILIAR.
LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO
IBARRIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación de mayor circulación en el Estado a elección del promovente.

Para las niñas y niños de Bahía de Banderas

Se lleva a cabo la Feria de Prevención del Delito

Mirtha Villalvazo exhortó a los estudiantes a no rendirse y continuar sus estudios, motivándoles a lograr sus sueños y a valorar el esfuerzo de sus padres. Fueron cerca de 600 estudiantes de las escuelas 20 de Noviembre, Carlos Covarrubias, Odilón Cocula, Justo Sierra y la Preparatoria No.10

Argimiro León

Bahía de Banderas.- La Dirección de Seguridad Ciudadana a través del departamento de Prevención del Delito, coordinados con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, realizaron este jueves una "Feria de Prevención del Delito" con jóvenes de secundaria y preparatoria del municipio.

Con la finalidad de promover el cuidado de su seguridad y evitar que caigan en las adicciones, los elementos de las dos corporaciones ofrecieron diversas actividades como teatro Guiñol, recuperación de juegos tradicionales, la proyección de diversos videos, además

de una plática donde les dieron a conocer medidas de prevención y las posibles consecuencias que trae caer en algún tipo de vicio.

Fueron cerca de 600 estudiantes de las escuelas 20 de Noviembre, Carlos Covarrubias, Odilón Cocula, Justo Sierra y la Preparatoria No.10; quienes participaron en esta "Feria de la Prevención del Delito" realizada en la Cancha Azul de Valle de Banderas, donde la presidente municipal, Mirtha Villalvazo Amaya, dio por concluido el evento, bailando y motivando a los adolescentes a seguir estudiando.

"Sigán estudiando, sean jóvenes sanos, no se rindan porque nosotros no nos rendimos. Ustedes me impulsan todos los

días a salir adelante, los exhorto e invito a que sean parte de la historia, y se involucren en su entorno, cuiden sus aulas, no tienen basura, hagan deporte, ayuden a sus padres, porque hoy estoy aquí, pero alguno de ustedes algún día puede ser presidente, así que no se rindan", afirmó la alcaldesa.

Por su parte, Teresa de Jesús Cebreros Sánchez, directora general del departamento de Prevención del Delito de Nayarit, entregó reconocimientos a los elementos de las áreas de Prevención del Delito y Educación Vial, integrantes de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, por los diferentes cursos realizados y su participación en esta feria.



Tras finalizar proceso interno

Sheinbaum y Delgado piden unidad, no quieren romper con Ebrard

Sin importar las críticas hechas a la contienda interna, Claudia Sheinbaum y Mario Delgado aseguraron que Morena mantendrá las puertas abiertas con Ebrard

NotiPress

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, y Claudia Sheinbaum, coordinadora para la defensa de la Cuarta Transformación, aseguraron que el partido no quiere "romper" con Marcelo Ebrard. Por lo cual, informaron que buscarán al excanciller y a su equipo para lograr la unidad al interior de Morena rumbo a la elección presidencial de 2024.

Previo a anunciar a él o la coordinadora de la 4T, Marcelo Ebrard expresó su inconformidad con el proceso, pues señaló varios "incidentes". Ante este panorama, solicitó rehacer el proceso y ante la negativa de la facción política anunció que no asistiría al nombramiento, adelantando una posible fracción.

En conferencia de prensa, Sheinbaum explicó que ya había acuerdo explícito desde el inicio del proceso para participar en la contienda interna. De esa manera, las corcholatas podrán formar parte del gabinete federal, de la coordinación del Senado o de los diputados, aclaró.

A pesar de las críticas de Ebrard, las cuales incluyeron el proceso de recorridos y el conteo de las encuestas, la coordinadora para la defensa de la 4T dijo no descartar su

participación en Morena. Por lo cual, abrió la puerta para el político, como a los otros aspirantes, de continuar participando en el movimiento de la transformación.

Está nuestra mano tendida para que el compañero Marcelo pueda ser parte de este proyecto y a todo su equipo de trabajo, las puertas van a estar abiertas" declaró Sheinbaum.

Por su parte, Mario Delgado aseguró que el partido no quiere que el excanciller se vaya del movimiento. Según explicó, desean la participación de Ebrard durante las elecciones presidenciales de 2024 del lado de los morenistas.

Que nos ayude a sumar y tener el triunfo en 2024", sentenció el dirigente nacional.

La virtual candidata presidencial dijo que envió un mensaje a Ebrard para invitarlo a dialogar, pero no precisó si recibió respuesta. Por su parte, Mario Delgado adelantó que hoy contactará al excorcholata para hablar y mantener la unidad dentro de Morena.

Ante este panorama de críticas por parte de Ebrard, tanto Sheinbaum como Delgado solicitaron a los militantes unidad.

Este es nuestro eslogan: unidad y movilización y eso es a lo que vamos a



convocar en este momento, a la unidad", comentó la coordinadora para la defensa de la 4T.

Finalmente, comentó que la entrega de bastón de mando por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador se realizará este jueves 7 de septiembre a las 19:00 horas en un acto privado.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 8/2019

JOSÉ GABRIEL RAYGOZA GÁMEZ
DEMANDADA

En la ciudad de Tepic, Nayarit; a veintidós de agosto del año dos mil veintitrés.

Por recibido el escrito signado por **José Mario García Elizondo**, en su carácter de Cesionario, carácter que acredita con la escritura número 16,008, (dieciséis mil ocho) pasada ante la fe del Licenciado Emilio M. González Acosta, Notario público número 23 de esta ciudad de Tepic, Nayarit, de fecha quince de junio del dos mil veintitrés; **personería que se le reconoce y se ordena darle la intervención que en derecho le reconoce**, y por lo tanto, el carácter de actor, por lo cual, **notifíquese a la parte demandada José Gabriel Raygoza Gámez, por medio de la publicación de edictos que deberán ordenarse en un periódico de circulación en el Estado y en el periódico Oficial del Estado**, y a la demandada **Griselda Vera Viera**, en el domicilio ubicado en calle Obsidiana número 29 en el Fraccionamiento Villas de La Cantera en esta ciudad de Tepic, Nayarit, a cerca del nuevo titular de los derechos inherentes a este procedimiento judicial antes mencionado que sustituye a la parte actora, para que dentro del término de tres días, siguientes, manifiesten lo que a su interés legal convenga.

Notifíquese.-

Así lo acordó el día de su fecha el Licenciado en Derecho **Armando Elías Martínez**, Juez Segundo de Primera Instancia de Ramo Civil, con residencia en esta Ciudad, asistido por el Secretario de acuerdos Licenciado **Jairo Abraham Ocampo Domínguez**, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 31 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

LIC. JAIRO ABRAHAM OCAMPO
DOMÍNGUEZ.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



Super Farmacia

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**



ALIMENTOS

SOPA DELI BELL 64 gr. **BEBIDA BLUE BAY SPORT** 750 ml. **Paga sólo \$1350 c/u**

PAPAS PRINGLES 124 gr. **Lleva 2 por \$8000**

BARRAS KELLOGG'S **REFRESCO SQUIRT, PEPSI, SEVEN O MANZANITA** 400 ml. **Lleva 2 por \$1500**

ARROZ REY BLANCO SUPER EXTRA 1 Kg. **\$1900**
ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE 140 gr. x **\$1350**

NÉCTAR DEL VALLE 1 L. Excepto arándano **Lleva 2 por \$4100**

LECHE SELLO ROJO ENTERA 3.785 L. **\$6800**

CEREA FIBRA FORTE 500 gr. x **\$3450**

CAFÉ MOLIÈRE 50 gr. + **SUSTITUTO DE CREMA CORINA** 210 gr. **Paga sólo \$5200**

YOGHURT DANONE FRESA, DURAZNO, MORA O MANZANA 220 gr. Excepto DNP **Lleva 3 por \$3300**

ACEITE KERNEL VEGETAL 845 ml. x **\$3650**

ENDULZANTES BI SWEET 100 sobres Stevia 70 sobres. **a sólo \$1890** **BI SWEET** **a sólo \$2250** **35% DE AHORRO**

CEREALES KELLOGG'S Excepto 1 oz y Corn Flakes 150 ó 410 gr.

PAN HORNEADO VARIEDAD Excepto dona, muffin y chabelita **3x2**

PASTAS LA MODERNA 200 gr. **TODA LA LÍNEA CRACKIS** Papa natural 90 gr. **a sólo \$1750** Chicharrón de cerdo 90 gr. **a sólo \$2300** **30% DE AHORRO**

LÍNEA DE ATÚN DOLORÉS **LÍNEA DE ATÚN TUNY**

BEBÉS

Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro **Natu Kids** 800 gr. x **\$11500**

FRISO GOLD ETAPA 3 800 gr. **\$23900**

PAPILLA NATU KIDS 113 gr. **Lleva 3 por \$2900**

NIDO KINDER 1+ 1.6 Kg. **VASELINA SMUDY'S** 100 gr. x **\$1790** **\$23900**

PAÑALES KIDDIES ETAPA 4 A 6 40 pz. **Paga sólo \$16500 c/u**

TOALLITAS HUGGIES Y KLEEN BEBÉ **20% DE AHORRO**

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S Premium miel 120 pz. **a sólo \$4600** Fresco aroma 120 pz. **a sólo \$3000** **25% DE AHORRO**

PAÑALES KLEEN BEBÉ COMODISEC GRANDE O JUMBO 40 pz. **Paga sólo \$13500 c/u**

PAÑALES BBTIPS ETAPA 1 a 6 40 pz. **LÍNEA EVENFLO** **30% DE AHORRO**

PAÑALES CHICOLASTIC ETAPA 4 a 7 40 pz.

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO 1.2 Kg. **\$29500**

FOTOLECTRÓNICA

PILAS KROMICELL AAA O AA **4 + 3 pilas x \$6500**

AUDÍFONOS STEREN **20% DE AHORRO**

CUIDADO PERSONAL

PASTA COLGATE MFP 150 ml. **\$4750**

DESODORANTE AXE, REXONA, DOVE EN AEROSOL Excepto packs y clinical **3x2**

NUEVOS SÉRUMS Suavella **ANTIMANCHAS** Aclarante + Ácido Hialurónico **30 ml. x \$3500** **+ HIDRATANTE** Replenidor + Ácido Hialurónico

BLOQUEADOR KDELLE CON COLOR **NUEVO** 50 ml. x **\$9900**

PASTAS ARM & HAMME **FIJADOR AGUA MET** **20% DE AHORRO**

TODA LA LÍNEA TENA Excepto predoblado **SHAMPOO ELVIVE** 680 ml. **O FRUCTIS** 650 ml. **Y TINTES IMEDIA O PREFERENCE** **35% DE AHORRO**

DESMAQUILLANTE KDELLE AGUA MICELAR 400 ml. **2x1**

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml. **TINTE COLORSILK** **Paga sólo \$3300 c/u**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN AEROSOL Excepto clínicos y minis **DESODORANTES BI-O Y OBAO EN AEROSOL**

TINTES PALETTE **JABONES PALMOLIVE NATURALS** 120 gr. Excepto packs **\$3900** **\$1750**

SHAMPOO HEAD & SHOULDERS 650 ml. Excepto packs **DESODORANTES CLEAN & DRY** Fresh flowers 65 gr. barra **a sólo \$2450** Cotton 150 ml. aerosol **a sólo \$2950** **30% DE AHORRO**

DESODORANTES GILLETTE O SECRET EN GEL Y BARRA Excepto packs **RASTRILLOS VENUS Y PRESTOBARBA** 3 De 4 pz. o más, excepto packs

HOGAR

SERVILLETAS GIRASOL 200 servilletas **\$1750**

LIMPIADOR PINOL 2 L. **\$3990**

DISPENSADOR BOLSAS FORTY DOG + BOLSA BIODEGRADABLE FORTY DOG **Paga sólo \$7650**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 rollos **\$8200** **PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+** 300 hojas / 12 rollos **\$5900**

LIMPIADOR FLASH 1 L. **\$1390**

PAÑO EASY SHINE MICROFIBRA 30 x 30 cm. **1 pz. x \$1290**

TODA LA LÍNEA FACILAND Plato charola #855, 20 pz. **a sólo \$1250** Vaso natural #12, 20 pz. **a sólo \$1400** **30% DE AHORRO**

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino y bebé **1 L. x \$1100** **ALIMENTO DOG CHOW** 100 gr. **Lleva 4 por \$3900**

DETERGENTES BOLD 850 gr. **\$2250**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN 900 ml. x **\$2190**

DETERGENTE SALVO LIMÓN 900 ml. **\$3490**

DETERGENTE FOCA O BLANCA NIEVES 1 Kg. **\$3350**

DETERGENTE ARIEL O ACE 1.5 ó 2 Kg. **20% DE AHORRO**

DETERGENTES PERSIL 830 ml. O DETERGENTE 1-2-3 1 L.

TODA LA LÍNEA DE JABÓN ZOTE **HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE** Excepto 16 pz. Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$2250** Girasol 270 hojas / 12 rollos **a sólo \$5650** **25% DE AHORRO**

LIMPIADOR CLORALEX RENDIDOR 950 ml. Excepto gel **\$1500**

Cobro de remesas Western Union, MoneyGram, DolEx, Xoom, Ria, BARRI, Sigue, Maxi, vigo by Western Union, VAMERICAS, intermex, UniTeller, Remitty, Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de **paynet** en **Super Farmacia**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 8 al 10 de septiembre de 2023. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias **¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

AV. ZAPOPAN #568 Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801 Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.